



CODIGO DE VERIFICACIÓN Vp7xKvSb4N

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION JUAN LORENZO LUCERO
SIGLA: FJLL
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800020680-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : PASTO
DOMICILIO : PASTO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000226
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 18 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 26 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 14,585,735,442.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 20 NO 24-64 P3 BARRIO CENTRO
BARRIO : Centro
MUNICIPIO / DOMICILIO: 52001 - PASTO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6027314592
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3117630248
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fund.juanlorenzo@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 20 NO 24-64 P3 BARRIO CENTRO
MUNICIPIO : 52001 - PASTO
BARRIO : Centro
CORREO ELECTRÓNICO : fund.juanlorenzo@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fund.juanlorenzo@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9102 - ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE MUSEOS, CONSERVACION DE EDIFICIOS



CODIGO DE VERIFICACIÓN Vp7xKvSb4N

Y SITIOS HISTORICOS

OTRAS ACTIVIDADES : Q8899 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : P8552 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR CERTIFICACION DEL 17 DE FEBRERO DE 1997 EXPEDIDA POR OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DIVISION JURIDICA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 444 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE FEBRERO DE 1997, SE INSCRIBE : LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION JUAN LORENZO LUCERO.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1987 BAJO EL NÚMERO 02136 OTORGADA POR OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DIVISION JURIDICA ADMINISTRATIVA DE

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20130424	ACTAS ACTA DE CONSTITUCION PASTO	RE01-23066	20130429
AC-71	20230915	JUNTA ASESORA Y SUPERIOR PASTO PROVINCIAL	RE01-38910	20231107
AC-71	20230915	JUNTA ASESORA Y SUPERIOR PASTO PROVINCIAL	RE01-38910	20231107

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. - LA FUNDACIÓN JUAN LORENZO LUCERO TENDRÁ COMO OBJETO LA PROMOCIÓN HUMANA, LA AYUDA A LAS CLASES NECESITADAS Y EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN BENEFICIO DE LA CULTURA Y AL SERVICIO DE LA FE Y PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA. LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FUNDACIÓN SERÁN: REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE PROGRAMAS INTEGRALES TENDIENTES A LA PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS Y COMUNIDADES. A) COLABORAR CON TODA CLASE DE ENTIDADES PARTICULARES, SEMIOFICIALES Y OFICIALES PARA EL LOGRO DE OS OBJETIVOS PROPUESTOS. B) REALIZAR OBRAS DE ACCIÓN SOCIAL DIRECTAS. C) ADQUIRIR COMO PROPIETARIO O A CUALQUIER TÍTULO Y ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE CUALQUIER ESPECIE, DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, PIGNORADOS O HIPOTECARIOS. D) CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS TENDIENTES AL LOGRO DE SU OBJETIVO: Y E) EN GENERAL TODA CLASE DE ACTIVIDADES NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DE LOS FINES PROPUESTOS DENTRO DE SU OBJETIVO FUNDAMENTAL.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$10,000,000

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES



CODIGO DE VERIFICACIÓN Vp7xKvSb4N

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SN DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE REPRESENTANTE LEGAL SUPERIOR PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38986 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE DICIEMBRE DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR GENERAL	ARBELAEZ ARBELAEZ JOSE RAUL EMILIO	CC 70,901,232

CERTIFICA - REPRESENTANTES LEGALES

QUE LA FUNDACION JUAN LORENZO LUCERO. ESTA INSCRITA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO BAJO EL NO. 000226-50 DEL 18 DE FEBRERO DE 1997.

LA FUNDACION JUAN LORENZO LUCERO. ESTA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA ENTIDAD COMPETENTE; EN CONSECUENCIA, SE OBLIGA A CUMPLIR LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE PERSONAS JURIDICAS.

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTANTE LEGAL - DIRECTOR GENERAL. LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNDACIÓN ESTARÁ A CARGO DE UN DIRECTOR GENERAL NOMBRADO POR EL SUPERIOR PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESÚS EN COLOMBIA. EL DIRECTOR GENERAL DEBERÁ OÍR EL CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE DE LA JUNTA ASESORA PARA LA VALIDEZ DE LOS ACTOS Y/O CONTRATOS QUE REQUIERAN APROBACIÓN DEL SUPERIOR PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESÚS SEGÚN LAS NORMAS VIGENTES EN LA MISMA COMPAÑIA. SON FUNCIONES DEL DIRECTOR GENERAL: A) VELAR EN ASOCIO DE LA JUNTA ASESORA, POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. B) FIJAR EN UN TODO, DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DEL SUPERIOR PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESÚS, LA ORIENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN SOCIAL. C) ACTUAR COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN. D) ELABORAR EN ASOCIO DE LA JUNTA ASESORA, LOS REGLAMENTOS Y PRESENTAR PROYECTOS DE REFORMA DE ESTATUTOS AL SUPERIOR PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESÚS EN COLOMBIA A QUIEN COMPETE LA FACULTAD DE APROBARLOS O DESAPROBARLOS. E) CREAR Y PROVEER LOS CARGOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES QUE PARA TAL EFECTO ESTABLEZCA, ASIGNÁNDOLES SU RESPECTIVA REMUNERACIÓN. F) ASIGNAR LA REMUNERACIÓN DE REVISOR FISCAL, PREVIA APROBACIÓN DEL SUPERIOR PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESÚS. G) DIRIGIR LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN. H) SUSPENDER LOS CARGOS Y FUNCIONES DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA FUNDACION. I) PRESENTAR AL SUPERIOR PROVINCIAL DE LA COMPAÑIA DE JESÚS EN COLOMBIA UN INFORME PERIÓDICO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN. J) DETERMINAR EN ASOCIO CON LA JUNTA ASESORA, LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS DISTINTAS OBRAS DE LA FUNDACIÓN.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE PROVINCIAL COMPAÑIA DE JESUS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34838 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE OCTUBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ACOSTA ENRIQUEZ LENI YAQUELINE	CC 59,825,769	130717-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES



CODIGO DE VERIFICACIÓN Vp7xKvSb4N

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO SN DEL 26 DE JULIO DE 1996 DE ACTA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6803 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE OCTUBRE DE 2001, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	CORTES IBARRA HEIMAN EDMUNDO	CC 12,959,929	26106-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** EMISORA ECOS DE PASTO

MATRICULA : 166391

FECHA DE MATRICULA : 20160502

FECHA DE RENOVACION : 20240326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CALLE 20 NO. 24-64 P3

BARRIO : Centro

MUNICIPIO : 52001 - PASTO

TELEFONO 1 : 6027314592

TELEFONO 2 : 3147775188

CORREO ELECTRONICO : ecosdepasto@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,278,422,592

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** LIBRERIA JAVIER

MATRICULA : 166399

FECHA DE MATRICULA : 20160502

FECHA DE RENOVACION : 20240326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CARRERA 25 NO. 19 - 57 CENTRO COMERCIAL SEBASTIAN DE BELALCAZAR LOCAL 110

BARRIO : Centro

MUNICIPIO : 52001 - PASTO

TELEFONO 1 : 3117630248

CORREO ELECTRONICO : libreriajavier110@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,000,000

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** MUSEO JUAN LORENZO LUCERO

MATRICULA : 166406

FECHA DE MATRICULA : 20160502

FECHA DE RENOVACION : 20240326

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CALLE 18 NO. 28 - 87 CENTRO

BARRIO : Centro

MUNICIPIO : 52001 - PASTO

TELEFONO 1 : 6027223757

CORREO ELECTRONICO : fund.juanlorenzo@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9005 - ARTES PLASTICAS Y VISUALES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 100,000,000



CODIGO DE VERIFICACIÓN Vp7xKvSb4N

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$576,193,680

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6010

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Vp7xKvSb4N

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

